



Board of Education

Suzie R. Swartz, President · Dr. Edward Wong, Vice President ·
Amanda Morrell, Clerk · Greg Kunath, Member · Barbara Schulman, Member

Crystal Turner, Ed.D
Superintendent

Estimados padres de familia o tutores,

El Decreto Sobre la Salud en las Escuelas del año 2000 fue firmado como ley en Septiembre del año 2000 y requiere que todas las escuelas den aviso por escrito a los padres y tutores de los estudiantes sobre los pesticidas que posiblemente sean usados en las escuelas locales. La notificación identificara el ingrediente o los ingredientes activos en cada uno de los pesticidas y sera incluida la direccion del Internet <http://www.cdpr.ca.gov> para obtener mayor informacion de los pesticidas y sus alternativas.

Los padres de familia o tutores pueden solicitar un aviso previo de la aplicacion individual de un pesticide a la escuela local. A partir de Septiembre, las personas inscritas en el registro seran notificadas por lo menos 72 horas antes de que el pesticide sea aplicado. Si usted desea ser notificado cada vez que se aplique un pesticide, favor de llenar y regresar el formulario o enviarlo por correo a la escuela.

Si usted tiene cualquier pregunta, favor de comunicarse con el (la) director (a) de la escuela.

SOLICITUD DE NOTIFICACION PARA LA APLICACION INDIVIDUAL DE UN PESTICIDA

Es de mi conocimiento que, al solicitarlo, el distrito escolar tiene la obligacion de proporcionarme informacion acerca de la aplicacion de cada pesticide por lo menos 72 horas antes de ser aplicado. Mucho agradecere que se me notifique antes de la aplicacion de cada pesticide en la escuela.

Yo prefiero ser notificado por (marque su preferencia con un circulo):

Correo de EE. UU. E-Mail Telefono

Favor de escribir (con letra de molde):

Nombre del estudiante: _____

Nombre del padre/tutor: _____ Fecha: _____

Direccion: _____

Telefono de dia () _____ Telefono por la noche: () _____

E-Mail: _____

Regrece esta solicitud a su escuela